



Nº:66

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
Nº 4803 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 05/04/2021

SE AUTORIZA A : FARIAS Y VILLANUEVA LTDA.

RUT. Nº : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA Nº: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (MAURICIO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: LUIS DURAND ESQUINA PASAJE LOS ROBLES Y LOS MUSICOS ESQUINA LOS FISICOS DE LA COMUNA DE **TEMUCO** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 114.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 41.000.-
- SOLERA TIPO A	\$ 0.-

VALOR INSPECCION	\$30.000.-
VALOR TOTAL	\$ 185.000.-

OBJETO DE: PARA EJECUCION DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO COMUNA DE **TEMUCO.**

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRASCO


FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA FARIAS Y VILLANUEVA LTDA.

RUT: [REDACTED]

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$185.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$155.000.-
ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$185.000.- DE FECHA 30/03/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.-
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: PERMISO SERVIU - CÁMARAS FUNDO DEL CARMEN.



Evelyn Rivera Mayo

mar 30/03, 15:57

Guillermo Villarroel Carrillo; Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Se inicia el miércoles, 31 de marzo de 2021. Finaliza el miércoles, 31 de marzo de 2021.

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haga clic aquí](#).

Guillermo

Lo solicitado

30/03	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA FONDOS INTERNET		185.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

